



## V. Anuncios

### b) Otros anuncios

#### **VICEPRESIDENCIA DEL GOBIERNO Y DEPARTAMENTO DE PRESIDENCIA, ECONOMÍA Y JUSTICIA**

**ANUNCIO del Servicio Provincial de Teruel del Departamento de Presidencia, Economía y Justicia, sobre el otorgamiento del permiso de investigación denominado “Fabiola” número 6.575, ubicado en los términos municipales de Escucha, Montalbán, Palomar de Arroyos y Castel de Cabra, provincia de Teruel.**

Mediante Resolución de la Directora del Servicio Provincial de Teruel del Departamento de Presidencia, Economía y Justicia de 26 de marzo de 2026, se otorgó el permiso de investigación para recursos de la Sección C) arcillas, arenas caoliníferas y leonarditas, denominado “Fabiola” número 6.575, con una superficie de 13 cuadrículas mineras, en los términos municipales de Escucha, Montalbán, Palomar de Arroyos y Castel de Cabra, provincia de Teruel, a favor de la empresa Hispano Minera de Rocas, SL.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 101.5 del Reglamento General para el Régimen de la Minería, aprobado por Real Decreto 2857/1978, de 25 de agosto.

En la página oficial del Departamento de Presidencia, Economía y Justicia del Gobierno de Aragón (<http://www.aragon.es/-/informacion-publica-2>) se encuentra disponible el contenido de dicha Resolución, así como el plano de demarcación del permiso de investigación de que se trata.

Teruel, 30 de marzo de 2026.- La Directora del Servicio Provincial de Presidencia, Economía y Justicia, Lucía Villalba Valenzuela.